

XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2020.

Educación sexual integral en tiempos de pandemia; la inclusión social y educativa ¿para quiénes?.

González, Daniela Nora y Florentin, Irma Beatriz.

Cita:

González, Daniela Nora y Florentin, Irma Beatriz (2020). *Educación sexual integral en tiempos de pandemia; la inclusión social y educativa ¿para quiénes?.* XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-007/240>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/etdS/kC9>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA; LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA ¿PARA QUIÉNES?

González, Daniela Nora; Florentin, Irma Beatriz
Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

La presentación enfoca el análisis y la reflexión sobre los resultados obtenidos en un estudio incipiente, respecto al abordaje de la Educación Sexual Integral, ante la suspensión de clases presenciales, producto de la pandemia del coronavirus. Los docentes tienen la responsabilidad de abordar la ESI, de forma virtual, contemplando la Ley 26150. La indagación se enmarca en el Proyecto UBACYT “Apropiación participativa de saberes, experiencias y herramientas psico-socio-educativas en entramados de actividad inter-agenciales. Afrontando desafíos de inclusión con sujetos de derecho en contextos atravesados por desigualdades y diversidades”, dirigido por Mgr. Cristina Erausquin; articulado con la Cátedra de Didáctica Especial y Práctica de la Enseñanza, Profesorado de Psicología, UBA, y el programa de extensión universitaria a cargo de Dra. Livia García Labandal, del que se desprende el proyecto “Andamiaje de la práctica docente para el abordaje de la Educación Sexual Integral”, creado y coordinado por Mgr. Daniela González. A partir de los datos obtenidos, se propone acompañar desde el proyecto de extensión, andamiando a lxs docentes en este contexto y estas instancias. La muestra está conformada por quienes respondieron voluntariamente un cuestionario, profesores de Educación Inicial, Primaria, Media, Especial y Superior. A los fines de esta ponencia, se recortan N=50 presentando resultados y análisis obtenidos.

Palabras clave

Educación Sexual Integral - Inclusión - Pandemia

ABSTRACT

INTEGRAL SEXUAL EDUCATION IN TIMES OF PANDEMIC; SOCIAL AND EDUCATIONAL INCLUSION, FOR WHOM?

The presentation seeks to give an account of the analysis and reflection on results obtained in an incipient study regarding the approach of Integral Sexual Education, given the suspension of classroom classes, due to the coronavirus pandemic. Teachers have a responsibility to address the ISE, in a virtual way, by considering Law 26150. The investigation is part of the UBACYT Project “Participatory appropriation of knowledge, experiences and psycho-socio-educational tools in networks of inter-agency activity. Facing challenges of inclusion with subjects of law in contexts traversed by inequalities and diversities”, directed by

Mgr. Cristina Erausquin; articulated with the Special Didactics and Teaching Practice Course, at Faculty of Psychology, UBA, and the University Extension Program by Dr. Livia García Labandal, Project “Scaffolding of Teaching Practice for the Integral Sexual Education Approach”, created and coordinated by Mgr. Daniela González. Based on the data obtained, the aim of the project is to accompany teachers in this context and these circumstances. The sample is made up of those who voluntarily answered a questionnaire, teachers of Initial, Primary, Middle, Special and Higher Education. For the purposes of this paper, N=50 is cut by presenting results and analyses obtained.

Keywords

Integral Sexual Education - Inclusion - Pandemic

Introducción

Entre los efectos o consecuencias de la pandemia de COVID-19, el distanciamiento social obligatorio, como estrategia para reducir el contagio, ha impactado, entre otras cosas, en el derecho a la educación de millones de estudiantes, así también como en los docentes, los centros educativos y en las familias. La suspensión de las clases presenciales a tres semanas de iniciado el ciclo lectivo, obligó a desarrollar formas de garantizar este derecho en todos los niveles educativos y en todo el país. Tal esfuerzo ha implicado a las autoridades educativas, docentes, familias y a los propios niños, niñas y adolescentes. A tales fines se ha recurrido a soluciones innovadoras, recursos y tiempo, pero también paciencia y buena voluntad, en tanto la fragmentación social y las desigualdades se imponen ante nuestros ojos, exigiéndonos éticamente buscar minimizar el bache educativo y convertirlo en una oportunidad de aprendizaje.

La Educación Sexual Integral es obligatoria en todas las instituciones educativas argentinas, de gestión pública o privada, desde el año 2006; es un derecho conquistado por niñas, niños y adolescentes. Conquista producto de luchas de colectivos sociales oprimidos, que permitió visibilizar hechos injustos y naturalizados, a la vez que legitimar aspectos esenciales y constitutivos para la vida democrática, dando voz y derecho, al menos en el marco formal, a personas que incluso hoy, siguen siendo restringidas en el ejercicio de su ciudadanía. Pero su implementación en las aulas continúa siendo resistida, aún en este contexto.

En esta coyuntura, que visibiliza la desigualdad descarnada de acceso a derechos humanos básicos, resulta relevante insistir con la ESI en tanto interpela, e invita a pensarse subjetivamente. Y su enfoque brinda herramientas para recapacitar en relación a la vivencia del cuerpo, de lo emocional, del afecto, de la relación con el otro, de la convivencia democrática y del ejercicio de la ciudadanía plena.

El aislamiento social preventivo causado por la pandemia, modifica la situación cotidiana de niños, niñas, adolescentes y familias. Allí, la ESI puede constituirse en una oportunidad para hablar de temas que en otros momentos no se podía, colaborando en sostener y no ceder sobre los derechos conseguidos. La Ley 26.150 traspasa los marcos institucionales y el espacio escolar, representando un paradigma en otros ámbitos de convivencia. Los lineamientos sobre la ESI en nuestro país se basan en el enfoque integral, responsable y multidisciplinar de la sexualidad, que busca evitar reduccionismos y sesgos; contemplando las diversas dimensiones constitutivas de la misma (psicológica, biológica, socioeconómica, jurídica, espiritual, cultural y ética). Así entran en los hogares de todos y todas, los cinco ejes pedagógicos implicados - ejercer nuestros derechos, respetar la diversidad, valorar la afectividad, reconocer la perspectiva de género y cuidar el cuerpo y la salud - cruzando transversalmente la vida social.

El marco de la ley de ESI en Argentina, se sustenta en el enfoque de Derechos Humanos, revelando la importancia que tiene su abordaje en la construcción de la ciudadanía y la reafirmación de los valores de una democracia más inclusiva y justa.

Sobre lo metodológico y el sentido del estudio...

Dada la situación de contexto y frente a la necesidad de intervenir acompañando las prácticas docentes en ESI, como lo venimos haciendo desde hace siete años; se decide realizar un estudio de tipo descriptivo de carácter exploratorio, con análisis cuantitativos y cualitativos. Se pretende que aporte datos para pensar qué y cómo andamiar las prácticas docentes en el abordaje de la ESI en la actualidad. Para ello se crea un breve cuestionario - **Cuestionario a Docentes sobre el abordaje de la ESI en el contexto de PANDEMIA** diseñado por Daniela Nora González e Irma Florentín. Se pretende que permita recabar rápidamente información, asumiendo una perspectiva etnográfica, lo que supone una posición epistemológica para interpretar situaciones naturales en el contexto de la práctica educativa, comprendiendo la forma de actuación de los y las docentes, desde la perspectiva de quienes participan en la actividad.

El cuestionario consta de algunas preguntas cerradas y otras abiertas, cuyas respuestas se analizaron a partir de categorías posteriormente construidas.

El breve cuestionario fue respondido en forma voluntaria por muchos docentes, de distintos niveles educativos, modalidades de enseñanza y regiones del país, a los cuales se contactó a través de listas de mails por haber transitado por espacios de

andamiaje y a través de colegas que difundieron el acceso al cuestionario en línea. Dada la amplia respuesta en corto tiempo, se seleccionaron los sondeos correspondientes a una muestra aleatoria conformada por docentes, N=50, a los fines de esta presentación, de modo de poder integrar, en un acotado tiempo, los análisis para una aproximación más adecuada a los problemas que son de interés en esta investigación.

Algunos resultados obtenidos...

El cuestionario se inicia con una introducción que explicita la confidencialidad y el anonimato de los sujetos, solicitando, en tanto voluntario, respuestas honestas que permitan un estudio serio. Una de las primeras preguntas requiere que comenten cómo abordan la ESI en contexto de pandemia. En función de las respuestas obtenidas, se organizaron tres categorías de análisis; 1- No aborda la ESI (14%); 2- Menciona tangencialidad de abordaje en algunos contenidos (40%) 3- Evidencia transversalidad en la explicación (46%).

Otra pregunta pide explicitar qué contenidos trabajan y en este caso se construyeron cinco categorías a partir de las respuestas recibidas 1- Explicita no trabajar contenidos de la ESI (16%); 2- Menciona algunos contenidos inespecíficos (10%); 3- Menciona algunos contenidos inespecíficos y específicos (22%); 4- Relaciona contenidos inespecíficos con específicos (22%) y 5- Menciona varios contenidos específicos (30%).

En cuanto a la pregunta sobre cómo trabajan dichos contenidos, se presentan tres categorías para agrupar todas las respuestas: 1- No responde (28%); 2-Menciona una modalidad o forma (24%) y 3- Menciona varias formas (48%).

Ante la solicitud de mencionar las dificultades que se presentan en el abordaje de la ESI de manera no presencial, aparece mayor dispersión en las respuestas que requiere de la construcción de diez categorías: 1- No responde (12%); 2-Falta de debate o intercambio grupal (14%); 3- Dificultad de identificar el impacto de la propuesta a nivel individual y/o grupal (14%); 4- Distancia interpersonal, vincular por la no presencialidad (10%); 5- Espontaneidad (6%); 6- Contacto mediado por las familias (4%); 7-Problemas de acceso a internet o de acceso a herramientas digitales (12%); 8- Falta de recursos digitales específicos para algunos contenidos (4%); 9 No registra dificultades (6%); 10 No puede sostener la transversalidad (2%); 11 No tengo dificultades (16%). Algo similar ocurre con las fortalezas registradas en las respuestas, requieren de su agrupamiento en diez categorías, a saber: 1- No responde (8%); 2- Ninguna (22%); 3- Variada oferta de contenidos de ESI en las redes (14%); 4- Se animan a hablar más (10%); 5- Proximidad de lo virtual a las nuevas generaciones (10%); 6-Contacto mediado por la participación de las familias (10%); 7- El registro (6%) 8- El tema (2%); 9- El enfoque de la ESI (10%) y 10- No expresa con claridad la fortaleza (8%).

Cuando se consulta sobre la ayuda que requieren, se crean cinco categorías: 1- No responde (18%), 2- No requiere (14%); 3-

Solicita asesoramiento (14%); 4- Materiales y recursos (38%); 5- Capacitación y apoyo institucional (16%)-

Frente a la pregunta de a quiénes la requieren, los resultados se agrupan en: 1- No responde (66%); 2- No requiere (4%); 3 - Especialistas de diferentes áreas (4%); 4- El ministerio de educación (8%) y 5- El estado (18%).

Iniciando el análisis de los datos...

Las respuestas obtenidas ante la primera pregunta revelan que un alto porcentaje de los sujetos eligieron hacer el cuestionario voluntariamente para evidenciar de algún modo que no abordan la ESI en estas circunstancias. No es un dato menor, ya que se trata del 14% del total de la muestra y se presenta como algún modo de denuncia, a la vez que se correlaciona con las respuestas brindadas al indagar sobre los contenidos, en el que el 16% de los sujetos explicitan no trabajarlos.

Por otra parte, el 40% de respuestas brindadas indican abordar la ESI vinculándola con algún contenido de la materia, tangencial. Este valor es muy alto, casi tanto como la mayor frecuencia, evidenciada en la transversalidad en el abordaje de la ESI (46%). Lo preocupante es que la ESI tiene un marco basado en los derechos humanos y un enfoque de género que la hacen transversal, siempre enseñamos sobre sexualidad ya que está implícita y explícita en todas las prácticas de enseñanza. Este enfoque lo comprenden con mayor claridad los sujetos que agrupan sus respuestas en la tercera categoría, pero aquellos que responden dentro de la segunda categoría, ¿qué y cómo enseñan sobre sexualidad? ¿Qué piensan que es sexualidad? ¿Cómo suponen que no está vinculada con los contenidos de su asignatura o su práctica? En tal sentido, casi la mitad de quienes abordan la ESI, en forma virtual en este contexto de pandemia, no tiene claridad sobre el marco y el enfoque.

En relación a los contenidos que son abordados, quienes mencionan contenidos inespecíficos son escasos, pero llegan al 10% y los que aluden a contenidos inespecíficos y específicos son el 22%; estos dos grupos sumados a los que no trabajan ninguno, suman el 48% de sujetos que no manifiestan conocimientos claros sobre el abordaje de la ESI, más allá o no de la virtualidad. El resto, 42% mencionan contenidos específicos e inespecíficos relacionados o articulados, o variedad de contenidos propios de la ESI; revelando manejo de la perspectiva y lo que debe transmitir (contenidos, habilidades, etc.)

Las respuestas vinculadas a cómo trabajan dichos contenidos, son consistentes con los otros datos, el 52% de las mismas expresan falta de dominio de estrategias, actividades, modalidades o prácticas para la enseñanza de la ESI (1- No responde (28%); 2-Menciona una modalidad o forma (24%)) mientras el 48% se encuentra en mejores condiciones de desplegar propuestas de enseñanza, mencionando varias de ellas.

Las dificultades y las fortalezas...

Las preguntas que remiten a fortalezas y dificultades implicaron más tensiones a la hora de construir categorías de análisis, por la variedad y dispersión de las mismas, sumado a que algunos sujetos mencionan varias y otros no.

Los docentes explicitan como inconveniente la falta de debate o intercambio grupal (14%), y la dificultad de identificar el impacto de la propuesta a nivel individual y/o grupal (14%); y aunque la mayoría señala no tener dificultades (16%) es un hecho que las estrategias, en estas circunstancias, obstaculizan que ellos conozcan a los estudiantes con los que interactúan, y obturan situaciones que emergen en el cara a cara, de la forma que la presencialidad y el espacio áulico posibilitan. En la implementación de la E.S.I. la presencia, lo vincular, lo afectivo, es un territorio propio, imprescindible, fundamental; pero la pandemia hace que vuelva al ámbito de lo privado, sin que ese encuentro de "confianza" con los docentes, se pueda generar. A ello se agrega que la escuela como un lugar de encuentro con los otros, donde se construyen espacios, ambientes, sentidos, en estas condiciones y circunstancias, no se pueden lograr. Ello limita, reduce la espontaneidad (6%), el intercambio grupal (14%), genera distancia interpersonal, vincular (10%), evidencia falta de acceso a recursos (4%), o lo limitado de estos, si bien algunos docentes indican que el enfoque de ESI no cambia (10%).

En mayor porcentaje los encuestados (22%) señalan no encontrar fortalezas en esta modalidad de trabajo. Las plataformas educativas, las herramientas y aplicaciones que posibilitan el acceso a los contenidos y también de datos personales, son materia de debate en los ámbitos educativos, familiares, sociales. Es notorio que la enseñanza desde la virtualidad resulta compleja, la desigualdad en las realidades de cada familia hace que la brecha digital sea obvia, tanto por parte de los estudiantes como de docentes. No todos dominan las nuevas tecnologías, y además en el contexto del hogar las condiciones no siempre están dadas para que puedan abstraerse de otras responsabilidades familiares que los convocan. En este sentido, algunos ponderan positivamente la variada oferta de contenidos de ESI en las redes (14%), y aunque requieren ayuda con materiales y recursos (38%), no responden específicamente de quién; sin embargo, un alto porcentaje (18) considera que el Estado debería proporcionar la ayuda.

Algunos desafíos...

La situación que nos atraviesa es inconmensurablemente compleja, pero puede tornarse una oportunidad para visibilizar todo lo que la E.S.I. es; para generar posiciones diferentes en las nuevas generaciones, generando un trabajo articulado con las familias. Algunos entrevistados indican que el contacto mediado por las familias es una dificultad, mientras otros lo consideran una fortaleza. En definitiva, el tema siempre requiere de acuerdos, de docentes éticamente comprometidos, a la vez que capaces de generar oportunidades formativas para niños, niñas y

adolescentes; además del acompañamiento en su crecimiento afectivo, emocional y social integral, desde buenas prácticas de enseñanza de E.S.I. En este estado de situación, la construcción del vínculo respetuoso, de escucha, de acompañamiento se traduce en nuevas formas de enlazarse con los otros, sobre todo para los adultos; haciendo lo posible, desde una práctica comprometida, justa y respetuosa.

Por otra parte, los resultados obtenidos manifiestan que aún sigue habiendo vacancias en las capacidades docentes para bordar la ESI, prácticamente la mitad de los sujetos de la muestra expresan escaso manejo del marco, contenidos, formas de abordar o interés por hacerlo, lo que incrementa las condiciones de inequidad de la oferta escolar. Para muchos docentes se vuelve un reto el trabajo a llevar a cabo respecto de la Educación Sexual Integral.

Si consideramos datos de estudios recientes, “La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina: Efectos del COVID-19, los niños, y niñas, tienen una prevalencia de pobreza mayor; por lo que se esperaba que en el segundo semestre del 2020 llegarán a 7,7 millones las niñas y niños en situación de pobreza, de los cuales 2,1 millones (16,3%) estarían en situación de pobreza extrema. Tales datos se verán superados por la situación de emergencia sanitaria global. A ello se suma que la oferta virtual se enfrenta a serias limitantes, dificultades y cuestionamientos éticos, sobre todo en cuanto a la equidad del modelo., dado que la clase social, la raza, la etnia, el género, la ubicación geográfica y el tipo de institución educativa a la que pertenecen; son factores condicionantes del acceso a una educación de calidad en línea; tanto como las capacidades digitales asociadas a su uso y dominio. Ante la posibilidad de que esta modalidad de educación se convierta en la norma para los próximos meses, sería pertinente brindar mayores apoyos para los docentes en el diseño e implementación de clases virtuales, acompañando en la construcción de otros saberes, disposiciones y sensibilidades que permitan enriquecer la vida escolar y personal de los estudiantes. La educación es un derecho, y como tal debe garantizarse su acceso en condiciones de igualdad y equidad, tarea para la cual los docentes son condición necesaria pero no suficiente. Lo cual implica un proceso que deberá realizarse colaborativamente, y no de manera aislada, cuando el contexto y la situación global impiden la construcción de conocimientos, herramientas, actitudes y aptitudes para hacerlo.

Dice P. Merieu que “Enseñar la clase” es articular lo común y lo singular... y, a pesar de lo que los profesores habrán observado durante el encierro, es comprender que el acto pedagógico no es una simple yuxtaposición de intervenciones individuales, sino una construcción, tanto material como simbólica, de la escuela en su principio mismo: aprender juntos, crear algo común y acompañar a cada uno en su singularidad. Esta dialéctica entre el colectivo y el individuo es, de hecho, lo que “hace una escuela”. Es estar, con las propias dificultades y recursos, en un grupo donde poco a poco se descubre que es posible compartir

conocimientos y valores. Donde lo que cada uno aporta es tan importante como lo que los otros aportan. Donde aprendemos, simultáneamente, a decir “yo” y a hacer “nosotros”.

BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, G., Morgade, G. (2008). *Cuerpos y sexualidades en la escuela*. Bs As: Ed. Paidós.
- Aulagnier, P. (1991). Construir(se) un pasado. *Revista de Psicoanálisis APdeBA* 13(3), 441-497.
- Berkins, L. y Fernández, J. (2000). *La gesta del nombre propio. Informe sobre la situación de la comunicación travesti en la Argentina*. Bs As: Ed. Madres de Plaza de Mayo.
- Bertolino E., Evangelista M y Perelli L. (2007). Una demanda ética impo-
postergable/Eduardo. En *El Monitor* N° 11 5° época Marzo/Abril. Ministerio Educación, Ciencia y Tecnología, 2007 p. 35-38. Bs As: Ministerio de educación.
- Cazden C. B. (2010). “Las aulas como espacios híbridos para el encuentro de las mentes”, en Elichiry N.(comp.) *Aprendizaje y contexto: contribuciones para un debate*. Buenos Aires: Manantial
- Cole, M. y Engeström, Y. (2001). “Enfoque histórico-cultural de la cognición distribuida”. En G. Salomon (comp.) *Cogniciones distribuidas. Consideraciones psicológicas y educativas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Dubet, F. (2011). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Faur, E. (2007). “La educación en sexualidad” En: *Revista El Monitor*. Ministerio de Educación. N° 11. 5° época. Marzo/Abril 2007.
- Kornblit, A., Sustas, S (2012). Educación, género, sexualidades y derechos. Un análisis de los foros virtuales en capacitaciones de docentes de todo el país. En: Kornblit, A.L.; Camarotti, A.C. *Salud, sociedad y derechos*. Bs As: Teseo.
- Lloyd, M (2020). Desigualdades educativas y la brecha digital en tiempos de COVID-19 en Educación y pandemia. Una visión académica. Instituto de investigaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marozzi, J. (2016). *Concepciones de lxs docentes en torno a la Sexualidad Y su resignificación a partir de la participación en procesos de capacitación en Educación Sexual Integral*. Córdoba: Comunic-Arte. Libro digital, DOCX Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-602-366-5.
- Meirieu P. (2020). “La escuela después” ... ¿Con la pedagogía de antes? Publicado el 18 abril, por MCEP de Madrid
- Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.
- Morgade, G. (2006). “Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media”. *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas*; 24: 27-33.
- Pecheny, M. (2008) . *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Rodrigo, M.J. y Pozo, J.I. (2001). “Del cambio de contenido al cambio representacional en el conocimiento conceptual”. En *Infancia y Aprendizaje* 24, pp 407-423. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.



- Rojas, F (2012). Tiempo de correr el velo. Revista Universidad Nac. de San Juan.
- Siderac, S. (2015). La Formación Docente y La Educación Sexual Integral En La Unlpam. En *Revista Entramados- Educación y Sociedad*, Año2, N° 2, Pp. 75- 81.
- UNICEF (2020). “La pobreza y la desigualdad de niñas, niños y adolescentes en la Argentina. EFECTOS DEL COVID-19”.
- Valdés, T., Guajardo, G. (2003). Hacia una Agenda sobre Sexualidad y Derechos Humanos en Chile. Santiago: FLACSO-Chile, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, Centro Latinoamericano de Sexualidad y Derechos Humanos.
- Samaja J. (2004). “Semiótica de la ciencia. Los métodos; las inferencias y los datos a la luz de la semiótica como lógica ampliada. Secretaría de Posgrado de la Universidad Nacional de Tucumán. Argentina.